La Consolidada S.A.
de Seguros

SEGURO DE CAUCIÓN

SUMINISTROS Y/O SERV.GUIA.DE ADJUDICACION

PÓLIZA Nº.:007.1509.015217/000

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas, que forman parte de esta póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS ("EL ASEGURADOR"), con domicilio en la calle Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martín; Asunción - Paraguay en carácter de Fiador solidario, garantiza a:

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD ANDE

Con domicilio en AVDA. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 28.993.830
(GUARANIES VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA)

Que resulte obligado a efectuarle:

COMPU SHOP, DE VICTOR CACERES

Con domicilio en LUIS ALBERTO DE HERRERA Nº 1650 - ASUNCION

("EL TOMADOR"), por afectación de la garantía que de acuerdo a la Ley, las bases de la Licitación, y el Contrato, en su caso, está obligado a constituir según el objeto que se indica en la cláusula I de las Condiciones Particulares Específicas, integrantes de esta póliza.

DETALLE DE LA OPERACIÓN

Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) 716/2013 - "Adquisición de Tintas para Impresoras". Contrato Nº 5506/2013.

Se hace constar que la presente póliza de caución una vez emitida, no está sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la aseguradora emisora, siempre y cuando la misma no haya cesado vigencia de cobertura [illegible] en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución [illegible]

IMPORTANTE: [illegible]

La presente seguro regirá a partir [illegible] del día 17/12/2013 hasta [illegible] 17/03/2015

LIQUIDACIÓN		
Prima:	Gs.	459.091.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	45.909.-
Premio:	Gs.	505.000.-
I.P.E.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Finan:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	505.000.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 505.000

Vencimientos

Fecha	Monto
01 02/01/2014	505.000

VIGENCIA: 455 Días
Desde: 17/12/2013 Hasta: 17/03/2015

Asunción, 23 de diciembre de 2013

LA CONSOLIDADA S.A.
DE SEGUROS

ALBERTO LOPEZ PERTILE
Gerente Técnico